



Guayaquil, Enero 3 del 2006

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE CLASSIC COCOA S. A.

REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2004

Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de los Estados Financieros por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2004. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia.

Classic Cocoa S. A. es una compañía inactiva. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido desde el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2004. Sus transacciones se encuentran soportadas por comprobantes de ventas válidos de acuerdo a disposiciones del Servicio de Rentas Internas y amparadas a lo dispuesto en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, así como también a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


COMISARIO

